nifestantes, pero al día siguiente el gobierno decretaba la libertad de Liebknecht, que fué recibido en la estación de Auhalter por una manifestación entusiasta, delante de la cual repetió de nuevo su grito sedicioso: "¡Abajo el gobierno!" Algunos días después las dos leyes 28 de octubre de 1918, trataban de detener lo inevitable, parlamentarizando el gobierno, disminuyendo las atribuciones del emperador y el Bundesrat, y extendiendo la competencia del Reichstag. Todo en vano: el viejo edificio se desploma, se derrumba.

Durante todo el fin de octubre las revueltas se habían sucedido en la marina imperial. La revolución estalla finalmente el 4 de noviembre en Kiel; los marineros se apoderan de los barcos y constituyen un Consejo de Soldados que presentan al gobernador de la ciudad un pliego de reivindicaciones. El 5 se decreta en Berlín el estado de sitio y las fuerzas militares se aprestan a la defensa. El 6 la huelga general es proclamada a la vez en Kiel, Hamburgo y Lubeck. En todas partes se constituyen Consejos de Obreros y Soldados. Hannover, Colonia, Magdeburgo, Brunswick, Leipzig, Dresde; la revolución corre como una roja cinta de fuego. En Munich el movimiento toma por primera vez carácter político: la familia real es expulsada y se proclama la república. Y todo esto y en todas partes sin que se dispare un solo tiro. La burguesía mira impávida: ni aprueba ni rechaza. El día 7 queda prohibida en Berlín por un decreto la formación de consejos de obreros y soldados sobre el modelo ruso. Pero entonces aparecen los social demócratas; ya que los espartaquistas y los independientes han hecho la revolución, no está demás que ellos la aprovechen. Ebert y Scheidemann se presentan ante el canciller Max de Bade con un ultimatum que exige entre otros punto la abrogación de la medida y la abdicación del emperador con la renuncia del krompriz al trono. Pero Max de Bade quiere parlamentar, habla de convocar una Constituyente. Entonces el Consejo de Obreros y Soldados de Berlín, (espartaquistas e independientes) se muestra a la luz del día y decreta la huelga general el 9 de noviembre. El mismo día a las dos de la tarde el canciller anuncia la abdicación de Guillermo II y la renuncia del heredero. Pero anuncia también que él continúa siendo canciller hasta que se nombre un regente y se convoque la Constitnyente que habrá de decidir la futura suerte del imperio. A la tarde de ese día, Ebert y Scheidemann explican a Max de Bade que es necsario que el primero sea canciller si se quiere evitar el derramamiento de sangre; y como las tropas se niegan a tirar sobre el pueblo, y Ebert asegura que gobernaría de acuerdo a la constitución, el gabinete caduco pone en sus manos el poder "bajo reserva de la aprobación legislativa". Ebert se hubiera contentado con ese resultado, puesto que no tuvo reparo en firmar despachos: Ebert, Canciller del Imperio. Pero bajo los balcones del Reichstag se aprieta la muchedumbre de los socialistas, aun de los social-demócratas, que pide a gritos la república. Y bajo la presión de las masas, la República Alemana es solemnemente proclamada el 9 de noviembre de 1918.

La revolución triunfante abrió las puertas de la prisión donde yacía Rosa Luxemburgo, junto con las de todos los demás presos políticos. Y apenas se sintió libre, Rosa Luxemburgo voló a tomar su puesto en las filas de la Revolución.